

miércoles 13 de septiembre de 2023

## Diputación aprueba poner en marcha una comisión de impulso de las necesidades en infraestructuras de la provincia

El Pleno del organismo provincial también aprueba otras iniciativas relativas a la mejora de las carreteras, el apoyo a los pequeños municipios y una solución a la playa de El Portil



Descargar imagen

El pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado por unanimidad promover la creación de una comisión de impulso de las necesidades en infraestructuras en la provincia de Huelva (CINIPH). En la moción, presentada por el grupo popular, se pide que se contacte con todas las administraciones competentes para realizar un análisis de las carencias que tiene la provincia de Huelva en materia de infraestructuras.

En la iniciativa se solicita que en el plazo no superior a

treinta días naturales se contacte con representantes del Gobierno de España, de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Huelva, Puerto de Huelva, el Consejo Económico y Social de provincia, la Federación Onubense de Empresarios y grupos políticos, al objeto de que los mismos designen a representantes con suficiente capacidad y representatividad al fin indicado de análisis y determinación de carencias en materia de infraestructuras provinciales, así como la determinación de qué administración es la destinataria obligada de las carencias detectadas, y estableciendo igualmente un orden de prioridad de las mismas.

La portavoz del grupo popular, Rocío Moreno, ha recordado que en la moción se recoge que, una vez concluido dicho estudio, cuyo plazo de ejecución podrían ser unos treinta días naturales desde su creación, se establezca por parte de la presidencia de la Diputación los contactos urgentes con las diferentes administraciones obligadas a su consecución y efectividad práctica, sin distinción alguna de su color político y ámbito competencial, abanderando y exigiendo el impulso de las que serán, ya entonces, reivindicaciones provinciales en materia de infraestructuras urgentemente necesarias para el efectivo desarrollo de la provincia de Huelva.

En cuanto a las mociones de la oposición, el grupo IU Verdes Equo Podemos Iniciativa ha visto como se aprobaban sus dos iniciativas presentadas. En la primera, y con una transaccional del grupo popular, se ha aprobado la moción para que desde la Diputación se impulse la creación del Consejo de Alcaldes y Alcaldesas de la provincia de Huelva. En la

iniciativa, que ha contado con la abstención de VOX y el apoyo del resto de formaciones, se pide que en el diseño de dicho Consejo exista dentro del mismo una comisión especial denominada Comisión Especial de Pequeños Municipios Rurales que estará integrada por los representantes de los municipios con población inferior a los 1.000 habitantes.

El portavoz de la confluencia de izquierdas, Marcos Toti, ha recordado la "necesidad" de crear este Consejo con el fin de desarrollar actuaciones participadas e "invertir" discriminando positivamente a los pequeños municipios rurales. Toti ha asegurado que "los municipios onubenses menores de mil habitantes sufren la renta más baja de la provincia y profundos déficits de transporte, infraestructuras, acceso digital y otros servicios públicos. Y para superar esta situación, los pequeños Ayuntamientos y Diputación deben ser copartícipes en el diseño de planes estratégicos e implantación de las actuaciones acordadas".

La segunda moción del grupo IU Verdes Equo Podemos Iniciativa se ha aprobado por unanimidad. En ella se insta tanto al Gobierno de España como a la Junta de Andalucía a que desarrollen actuaciones de mejora de las carreteras de su titularidad. Asimismo, se pide que la Diputación elabore un informe del estado de las carreteras provinciales con el fin de desarrollar una programación de reparaciones, pintado y sustitución de señales verticales.

Las dos mociones que presentaba al pleno el grupo de VOX también han sido aprobadas. En la primera de ellas, y con el apoyo del grupo popular, se insta al Gobierno de España a retirar la implantación de peajes en autovías y autopistas en 2024 y el compromiso de no implantación en toda la legislatura. El portavoz de VOX en la Diputación, Miguel Ángel Sánchez, ha señalado que la primera propuesta que recoge el documento consiste en "instar al Gobierno de la nación a que retire del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia la implantación de un sistema de pago por uso de vías de alta capacidad en toda España, informe a la Comisión Europea y dé traslado a todos los españoles de dichas actuaciones". Asimismo, la iniciativa contempla que la Diputación inste al nuevo Gobierno central que se conforme a que se comprometa "con todos los españoles a no implantar en toda la legislatura un sistema de pago por uso de vías de alta capacidad en toda España".

Por último, en la segunda moción de VOX, respaldada por el grupo popular y el grupo socialista, y con la abstención del grupo IU Verdes Equo Podemos Iniciativa, se insta al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través del Servicio Provincial de Costas en Huelva, a que siga realizando, como en años anteriores, un aporte de arena suficiente a la Playa de El Portil, antes del comienzo de la temporada turística de 2024 en la provincia de Huelva.

Igualmente, se solicita al Gobierno de España a redactar de manera urgente un proyecto definitivo de recuperación, protección y conservación de la Playa del Portil, que tenga en cuenta el natural crecimiento de la Flecha de El Rompido, y no afecte negativamente al Paraje Protegido de las Marismas de río Piedras y Flecha de El Rompido. El plan debe incluir el aporte de arena necesario y la colocación de los elementos de fijación de dicha arena que los técnicos determinen que son los más adecuados en esta situación en particular